

CONTRATO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS INDUSTRIALES NO PELIGROSOS. (Real Decreto 553/2020 B.O.E.de 2 de junio de 2020)		Nº	
DATOS DEL PRODUCTOR			
Nombre o razón social: DELETE GESTION DOCUMENTAL INTEGRAL S.L.		CIF B44907097	
Dirección del centro – Localidad – CCAA: PAIS VASCO Kalea Enekuri,2 P.I. Asuaran 48950 ERANDIO-BIZKAIA			
Persona Contacto: ISRAEL SCHAMITZ	Email: israelschamitz@deletedoc.com	Tlfno : 627 682 619	
DATOS DEL DESTINATARIO DEL TRASLADO (GESTOR)			
Nombre o razón social: EKORECI S.L.		CIF: B95362661	
Código Gestor Autorizado: EUX/013/05			
Dirección del centro – Localidad – CCAA: PAIS VASCO Polígono Industrial Granada, Pabellón M3. 48530 Ortuella (Bizkaia)			
Persona contacto: Vicente Toquero	Email: info@ekoreci.com	Tlfno: 946 641 417	
DATOS DEL RESIDUO			
Código LER: 200101 PAPEL Y CARTON			
Tratamiento final del residuo (según Anexo I y II Ley 22/2011): R12-R13			D/R:
En caso de residuos peligrosos:	Q:	D/R:	L/P/S/G: C: H: A: B:
PERIODICIDAD DEL TRASLADO			
EN CASO DE TRASLADO PUNTUAL	Fecha de entrega:	Cantidad (kg):	
EN CASO DE TRASLADO PERIÓDICO	Periodicidad: Diaria	Cantidad (kg/viaje): variable	
OTRAS INFORMACIONES RELEVANTES			
Nº Notificación previa (cuando sea necesaria):		Fecha:	
Otros:			
OBLIGACIONES DE LAS PARTES (el acuerdo aquí suscrito conlleva la valorización o eliminación de los residuos notificados y será efectivo en el momento de la notificación y durante todo el traslado). La persona que firma se compromete a aceptar el residuo arriba indicado para su tratamiento, de acuerdo con los siguientes términos:			
- EL OPERADOR tendrá que volver a hacerse cargo de los residuos si por su responsabilidad el traslado se efectúa de forma ilícita o si no es completado de forma satisfactoria (en este caso deberá asegurar la valorización o eliminación mediante otras alternativas) y prever su almacenamiento. - En caso del que el OPERADOR no pueda cumplir con sus obligaciones esta responsabilidad recaerá en el DESTINATARIO en los casos que prevea la ley. - EL DESTINATARIO entregará un certificado del destino final de los residuos. - Este documento debe ser renovado cuando exista un cambio. - El Gestor reserva para sí el derecho de no aceptar el residuo cuando, por motivos de explotación, no pueda tratarlo en sus instalaciones.			

ACEPTACIÓN PRODUCTOR
(firma y sello)
DELETE GESTION DOCUMENTAL INTEGRAL, S. L.

B-44907095

C/ Vic. 32, Nave 4

Fecha: ORTUELLA 21 de Octubre de 2023

08120 LA LLAGOSTA

ACEPTACIÓN GESTOR
(firma y sello)
EKORECI S.L.
CIF: B-95362661
Polg. Ind. Granada p.m.3
48530 Ortuella

Fecha: ORTUELLA 31 de Octubre de 2023